

Guayaquil, Septiembre 16 de 1988.

Señores
Junta General de Accionistas
de Dataria, S. A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Compañías y de las funciones que como Comisario Revisor de la Compañía Dataria, S. A. me corresponden, me permito informarles que he revisado el Balance General de la empresa y las cuentas que lo conforman correspondientes al ejercicio económico de 1987, encontrándolo en mi opinión, correctamente presentados y reflejan la real situación de la compañía en el ejercicio mencionado.

De los Señores socios,

Atentamente,


Rodrigo Cabrera Gelo
Comisario.



- 5 OCT. 1988